

## Presentación

Los trabajos que se presentan en este volumen de PAPERS: REVISTA DE SOCIOLOGÍA reflejan en esencia la dedicación y el buen hacer de un grupo de investigadores de latitudes y contextos diferentes, pero con un denominador común: el estudio riguroso de la *inmigración y la integración sociolaboral en España y en los Estados Unidos*, lo que nos permite conocer tal hecho social desde un punto de vista comparado, tan enriquecedor para poder dar luz a un fenómeno tan complejo como es el de las migraciones internacionales. Los trabajos referidos al caso español han sido posibles gracias al apoyo de la Fundación BBVA y de los proyectos *Bienestar social e inmigración: Las políticas de integración en las comunidades autónomas españolas* (SEJ2006-05222) y *Relocalización industrial e inmigración: El papel de la industria exportadora en los países de origen (Marruecos y México)* (CSO2010-16112); financiados por el Plan Nacional de Investigación Científica, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Dichos estudios se han centrado en dar respuesta a interrogantes clave de la nueva realidad social española, pero este monográfico pretende ir más lejos, puesto que afronta el análisis de la migración como variable explicativa de muchos de los cambios sociales producidos en las últimas décadas en nuestra sociedad. El estudio de las migraciones en un mundo interconectado refleja los diferentes modelos de política migratoria que hoy conviven en esta aldea global, por lo que conocer sus flujos, su regulación, su marco legal y su integración sociolaboral permite incidir en las semejanzas y en las diferencias con el modelo español. Este complejo proceso ha servido para articular los trabajos que aquí se presentan.

En este sentido, revisar las fuentes demográficas para el estudio de las migraciones interiores existentes en España resulta imprescindible. Para ello, se analizan las diferencias entre dichas fuentes y se compara la evolución anual por decenios desde 1960, incidiendo, en último lugar, en el periodo más reciente (1998-2009). Pero no parece menos relevante el análisis de la Ley de extranjería, que ha sido y es uno de los elementos que mayor atención y debate ha suscitado en el marco de la política migratoria española. Sirvan como ejemplo las sucesivas reformas (hasta cuatro) de las que ha sido objeto en la última década. Para ello, se analiza el articulado de la Ley y sus implicaciones sociales, incluyendo además la reforma de la Ley aprobada en diciembre de 2009.

Así, la segunda aportación ofrece un exhaustivo análisis sociológico de la Ley 4/2000 y sus reformas sucesivas a través de la aplicación de los principios de la Grounded Theory.

De igual modo, la comprensión de la gobernabilidad de la inmigración en el sistema de estado autonómico español es otra de las cuestiones abordada, donde se parte del análisis de la gobernabilidad de la inmigración a nivel estatal, pasando por el nivel regional y acabando en el nivel local (provincial). Para ello, se analiza el papel que el empleo desempeña en la gobernabilidad de la inmigración, destacando su relevancia y su significado en los tres pilares imprescindibles de cualquier política migratoria: el control, la integración y la cooperación al desarrollo. Así, integrar a los inmigrantes en el mercado de trabajo ha sido una constante en la política de inmigración. De hecho, la principal preocupación de la ciudadanía española está orientada a los problemas relacionados con la falta de empleo y la calidad del mismo. El trabajo y las trayectorias laborales que experimentamos determinan importantes facetas de nuestras vidas, puesto que, en buena medida, trazan y definen las etapas vitales y, de forma cada vez más evidente, la integración en la sociedad. La importancia del empleo no pasa desapercibida para la sociedad en general ni para los inmigrantes en particular, al ser la principal fuente de renta y de estatus social.

Pero si la integración laboral es clave para los inmigrantes, no lo es menos la integración social. Por tanto, si estudiar el modelo de integración de inmigrantes de las comunidades autónomas resulta de gran relevancia, aún lo es más dar la palabra a los actores protagonistas de este proceso: los propios inmigrantes. De ahí la necesidad de estudiar la articulación de los discursos de los destinatarios de las políticas de integración sobre su proceso de convivencia en cada comunidad, como las estrategias sociales seguidas para adaptarse a la nueva situación social emergida tras la migración. Sus resultados permiten esbozar aquellas propuestas de mejora de la integración necesarias en la sociedad española. En este sentido, la Constitución española, las comunidades autónomas y los ayuntamientos han dado un gran impulso a los servicios sociales, que se han adaptado con rapidez a las nuevas demandas de la población inmigrante. La propia legislación vigente recoge una concepción muy amplia del derecho de asistencia a los servicios sociales comunitarios y a sus recursos para todos los extranjeros, independientemente de su situación administrativa.

Ahora bien, el caso español hay que enmarcarlo dentro de los flujos migratorios globales que están relacionados con el proceso de globalización, que se inició a partir de la segunda mitad del pasado siglo, con el incipiente desarrollo tecnológico, con una política cada vez más aperturista en cuanto al intercambio comercial y, en última instancia, con la globalización del trabajo, y todo ello acompañado de un proceso de relocalización industrial; fenómeno, este último, que centra la atención al investigarse la relación entre el empleo en maquiladoras en México y la migración laboral a Estados Unidos, y la comparación con el proceso de relocalización de la industria exportadora en el norte de Marruecos, donde se mantiene la existencia de una relación positiva entre el empleo en maquiladoras en México y la migración laboral.

Por último, se plantea la emigración desde dos fronteras laborales: los marroquíes en España y los mexicanos en EEUU, contemplando el género como una característica constitutiva de las relaciones económicas y sociales, donde se examina cómo el género se encuentra íntimamente ligado al aumento de las ocupaciones del sector informal entre los nuevos inmigrantes. El análisis de género es comúnmente utilizado en los estudios de las mujeres migrantes que están empleadas en el trabajo doméstico remunerado, considerado durante mucho tiempo un paradigma «natural» de empleo femenino. El género, sin embargo, no se limita a la esfera doméstica o exclusivamente adjunta a las mujeres, sino que es un sistema que afecta a todas las personas y a los distintos sectores de la sociedad.

En resumen, el monográfico expone un tema de máxima actualidad, abordado desde perspectivas diversas con la intención de dar una visión que enriquece con la atención a la sociedad de origen y llegada de migrantes como son la española y la estadounidense, por una parte, y la mexicana y la marroquí, por otra. Sus constantes y discontinuidades enriquecen el estudio de este complejo y decisivo fenómeno de la migración al que, en este número de PAPERS (donde tantas fecundas aportaciones se han hecho), se dedica un monográfico.

*Julio Iglesias de Ussel*  
*Antonio Trinidad Requena*  
*Rosa María Soriano Miras*